

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL 02/11/2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN POR LA QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS DEDICADOS A LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS VALENCIANAS (SUSCEPTIBLE DE COFINANCIACIÓN POR EL PO FEDER CV 2021-27).

Con fecha 2 de noviembre de 2021 el director general de Ciencia e Investigación efectúa una resolución de toma de consideración de la convocatoria de expresiones de interés realizada con fecha 28 de julio de 2021, a las universidades públicas de la Comunitat Valenciana para que estas presentaran propuestas que identificasen sus necesidades más perentorias en infraestructuras científicas, laboratorios o similares (construcción de obra nueva o rehabilitación) dedicadas exclusivamente a la investigación de excelencia, innovación y transferencia.

En la citada resolución, a la **UNIVERSITAT DE VALÈNCIA - ESTUDI GENERAL** se le prioriza la siguiente inversión:

Construcción del centro de innovación de la Universitat de València, como susceptible de recibir cofinanciación, para el periodo 2022-2024, por un importe total de 2.066.270,10 euros, distribuidos por anualidades de la siguiente manera: 826.508,64 euros en 2022; y 1.239.761,46 euros en 2023.

Y a la **UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE** se le prioriza las siguientes inversiones:

a) Edificio de investigación de excelencia en el campus de Altea- Mascarat, como susceptible de recibir cofinanciación, para el periodo 2022-2024, por un importe total de 1.615.699,20 euros, distribuidos por anualidades de la siguiente manera: 600.000 euros en 2022; y 1.015.699,20 euros en 2023.

b) Edificio de Investigación de excelencia en el campus de Elche departamental. Centro de investigación de ingeniería y centro de innovación y desarrollo empresarial como susceptible de recibir cofinanciación, para el periodo 2022-2024, por un importe total de 3.825.000 euros, distribuidos por anualidades de la siguiente manera: 1.275.000 euros en 2022; 2.250.000 euros en 2023; y 300.000 euros en 2024.

Por circunstancias sobrevenidas y para el mejor desempeño de estas inversiones, se considera más efectivo un cambio en el horizonte temporal de las mismas, sin que esta variación suponga un mayor importe susceptible de cofinanciación por parte de la Generalitat.

En virtud de lo anterior:

RESUELVO:

Que el nuevo calendario de ejecución y recepción de la cofinanciación sea el siguiente:

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA - ESTUDI GENERAL	2022	2023	2024	Total
Construcción del centro de innovación de la Universitat de València	444.344,54	1.239.761,46	382.164,10	2.066.270,10
Construcción del edificio bloque C para grupos de investigación del campus de Tarongers.	0	1.738.350,00	1.738.350,00	3.476.700,00
TOTAL	444.344,54	2.978.111,46	2.120.514,10	5.542.970,10

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	2022	2023	2024	Total
Edificio 5L fase 1: ingeniería aplicada (I)	294.077,47	1.015.699,20	305.922,53	1.615.699,20
Edificio de Investigación de excelencia en el campus de Elche departamental. Centro de investigación de ingeniería y centro de innovación y desarrollo empresarial.	524.420,63	2.250.000,00	1.050.579,37	3.825.000,00
TOTAL	818.498,09	3.265.699,00	1.356.501,91	5.440.699,20

EL DIRECTOR GENERAL DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN